

HARTZENBUSCH

LA JURA EN SANTA GADEA

LA

JURA EN SANTA GADEA

DRAMA EN TRES ACTOS Y EN VERSO

DE

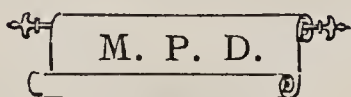
D. JUAN EUGENIO HARTZENBUSCH.

CORREGIDO POR EL MISMO EN LA 3.^a EDICION.



Este drama ha sido aprobado para su representacion por la Junta de censura de los Teatros del reino en 19 de Abril de 1849.

QUINTA EDICION.



PRECIO: 8 REALES.

MADRID:

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE E. CUESTA,

Calle de la Cava-alta, núm. 5.

1880.

PERSONAJES.

El Rey D. Alfonso VI de Leon.

La Reina Alberta, *viuda de D. Sancho II.*

Rodrigo ó Rui Diaz de Vivar, *el Cid Campeador.*

Jimena Diaz.

Alvar Fañez.

Illán.

Nuña.

Caballeros castellanos; caballeros leoneses, gallegos y asturianos;
damas y pueblo burgalés.

La escena es en Búrgos y extramuros, año de 1073.

Esta composicion pertenece á la Galería Dramática que comprende los teatros moderno, antiguo español y extranjero, y es propiedad de su editor *D. Manuel Pedro Delgado*, quien perseguirá á la ley, para que se le apliquen las penas que marca la misma, si que sin su permiso la reimprima ó represente en algun teatro del reino, ó en los liceos y demás sociedades sostenidas por suscripción de los socios, con arreglo á la ley de propiedad intelectual de 10 de Enero de 1879 y publicada en la *Gaceta* del 12 del propio mes y a

ACTO PRIMERO.

Vestíbulo de una ermita cercana á Búrgos. En el fondo, entre dos pilares, la puerta; y á un lado y otro unas verjas de madera sobre un macizo de una vara de alto. A la derecha del espectador las gradas y la puerta de la capilla. En el mismo lado, cerca del proscenio una tabla de ex-voto, y debajo un corazon pequeño de metal, colgado de una cadenilla; otro igual en la puerta de enfrente. Por la puerta y el enverjado del fondo se descubre el campo. Sobre la puerta de la capilla una imágen de Nuestra Señora, busto de piedra.

ESCENA PRIMERA.

LA REINA ALBERTA (1), EL CID, ILLAN, DAMAS Y CABALLEROS CASTELLANOS, todos saliendo de la capilla. El acompañamiento se va fuera del vestíbulo; la Reina y el Cid se adelantan hácia el proscenio.

REINA. Acabé de visitar
 los lugares que solía
 mi esposo en mi compañía,
 ó yo sin él, frecuentar.
 Mil recuerdos de placer
 llevaré de este confin
 á las orillas del Rhin,
 que vió mi cuna mecer.
 Del suelo por él fecundo,
 que le abre cáuce hondo y ancho,
 vine para unirme á Sancho,
 Rey de Castilla segundo.

(1) Véase la primera de las notas puestas al fin del drama.

Viuda el alevoso acero
 de un cobarde me dejó,
 sin que á la corona yo
 tributase un heredero.
 Título al cetro perdí:
 bajar del s6lio me toca;
 no murmurará mi boca
 de Dios, que lo quiere así:
 pues me dió lo que me quita,
 no conviene hacer extremos.
 Vos, en tanto que volvemos
 á Búrgos desde esta ermita,
 ved si con algun favor
 me puedo amiga mostrar
 de Rodrigo de Vivar,
 el noble Cid Campeador.

CID. ¿Qué gracia quereis que pida,
 si me llamais vuestro amigo?
 Con ese nombre consigo
 más que ambicioné en mi vida.
 Y ser quizá lograré
 con la Reina más dichoso
 que fuí con su real esposo,
 cuyas iras provoqué,
 porque mi labio imparcial,
 que nunca aplaude al que yerra,
 se opuso á la injusta guerra,
 que os ha sido tan fatal.

REINA. Por final disposicion
 del gran Fernando primero,
 de un reino quedó heredero
 cada hijo suyo varon;
 casi en régia dignidad
 las hembras tambien quedando,
 investida con el mando
 cada cual de una ciudad.

CID. Sí, y aquella monarquía,
 fuerte antes, recayó flaca
 en Elvira y en Urraca,

en Sancho, Alfonso y García.

REINA.

Mal hubo Sancho de ver,
así de su mayorazgo
dar uno y otro infantazgo,
y tres coronas hacer:
afrentaba su decoro
el título de señora
que Urraca tomó en Zamora,
y Elvira se impuso en Toro;
y era insulto á la justicia
que Alfonso en Leon reinara,
y tendiese la áurea vara
García sobre Galicia.

CID.

Padre harto mejor que rey,
Fernando, con ciego ahinco,
rasgó sin duelo entre cinco
la púrpura, de uno en ley...

REINA.

Y á fuer de hermano mayor,
Sancho unir quiso por tanto
los girones que á su manto
arrancó el paterno amor.

CID.

Yo culpé, yo resistí
que guerra á su sangre hiciera:
me mandó que le siguiera,
y entonces obedecí.

Marcho á Leon, rompo, hiero;
logra en Llantada triunfar
Sancho, y junto á Volpellar
queda Alfonso prisionero.

Corre la misma fortuna
García luego en su tierra,
y vencido se le encierra
en el castillo de Luna.

Bien me repugnaba en pró
de mala causa lidiar;

pero eso lo ha de mirar

El Rey, el soldado no.

«Ya veis, aunque traigo queja,
que os sirvo,» clamaba terco

yo á vuestro esposo en el cerco
sobre Zamora la vieja.

«Imitadme y respetad
vos, aunque de mala gana,
los derechos de una hermana
y una augusta voluntad.»
Ruego vano: y ¿qué resulta?
Que el traidor Vellido llega,
y al Rey propone la entrega
de no sé que puerta oculta.
No entiende la vil solapa;
vânse juntos... ¡pese al diablo!
traspasa con un venablo
el pérfido al Rey, y escapa.

REINA.

¡Ah!

CID.

Yo, que correr le ví,
que inquieto agarré de pronto
un caballo ajeno, ¡monto
sin hierro en el borceguí!
Y aquel infame Iscariote
¡iba volando de miedo!
Sigo, sigo... ¡qué! ni aun puedo
sacar al rocin del trote,
por más que la doble suela
mi pié en el ijar le mete.
¡Maldiga Dios al jinete
que cabalga sin espuela!

REINA.

Sufro que vitupereis
á mi difunto marido,
pues por vengarle en Vellido
sé lo que hicísteis y haceis,
y que no verá en su frente
Alfonso la castellana
diadema, si no se allana
primero solemnemente
á jurar que no mandó,
ni pensó, ni se ha tratado
con él el fiero atentado
que Zamora presenció.

CID. Exigir ese seguro
 es ley que hizo el reino entero,
 y yo, á fe de caballero,
 que nos la cumplan os juro.
 Fué don Alfonso al país
 de Leon á recobrar
 su cetro, y vos á la par
 entre tanto nos regís.
 Más que pensábamos tarda;
 pero en llegando...

REINA. Vendreis.
 á mi patria, ¿sí?

CID. No insteis.

REINA. ¡Oh! La Alemania os aguarda.

CID. Contra el moro furibundo
 necesita España brazos,
 y estos humildes ribazos
 para mí valen un mundo.

REINA. Si teneis en Búrgos dama...

CID. ¡En Búrgos! ¡Ay!

REINA. (Aparte. Dí en la herida.)

Sepa yo, por despedida,
 cómo vuestro amor se llama.

CID. ¡Ah, Reina!

REINA. Es el de casaros
 asunto en que me intereso.

CID. ¡En qué sitio me hablais de eso!

REINA. Pues ¡aquí!...Fuera reparos.

CID. Aquí el astro rutilante
 del bien para mí lució;
 aquí mi pecho sintió
 el primer latido amante;
 aquí mi voz, siempre esquiva,
 sonó una vez cariñosa;
 aquí me dió el sí la hermosa,
 que adoraré mientras viva.

REINA. ¿Eso hay?

CID. A hora muy temprana,
 con venatorios aprestos,

corrí los contornos estos
 de Búrgos, una mañana.
 Por entre una y otra breña
 dos mujeres descubrí:
 miré; no las conocí...
 —una niña y una dueña.—
 Virgen celeste, ángel bello
 á la niña imaginé:
 desnudo llevaba el pié,
 tendido atrás el cabello,
 sobre un vestido galano
 corta y burda tunicela,
 en una mano una vela,
 y un cestillo en la otra mano.

REINA.

Iba á cumplir algun voto
 en hábito penitente.

CID.

Su madre estaba doliente.
 En esto, cruzando el soto,
 sale á caballo un jayan;
 traba de la crencha rica
 á la hermosa, álzala y pica
 el bárbaro á su alazan,
 dando, por mayor agravio,
 para que la presa calle,
 tormento á talle con talle,
 y horror á labio con labio.
 «¡Socorro! ¿Quién nos ampara?»
 gritó la dueña: en respuesta
 lanzo de sí mi ballesta
 contra el ladron una jara.
 Cayó, espiró, corrí, hablé;
 la jóven, algo indecisa,
 trájome aquí, oyó la misa,
 y hasta Búrgos la escolté.
 Tornó, le ofrecí mi amor,
 y escuchóme sin desvío,
 sufriendo un abrazo mio
 por los del vil robador.
 Y luego en cada venida

debí á mi prenda adorada
 más cariño á la llegada,
 más y más en la partida.
 Lloró una vez sin querer...
 ¡fué nuestro mal presentir!
 Ojos que la vieron ir,
 nunca la han visto volver.

EINA. Y la que de amores loco
 tiene al burgalés prohombre,
 ¿quién es?

ID. No supe su nombre.

EINA. ¿Sabe ella el vuestro?

ID. Tampoco.

EINA. No es de Búrgos, por supuesto.

ID. Ni vive en sus cercanías.

EINA. ¿Y eso ha pasado hace días?

ID. Hará siete años muy presto.

EINA. ¿Si os olvidó?

ID. ¿Veis allí

un corazon de metal?

EINA. Sí.

ID. ¿Veis en frente otro igual?

EINA. Ex-votos sin duda.

ID. Sí;

pero á cada corazon
 de esos dos, que aquí pusimos
 la incógnita y yo, les dimos
 doble significacion;
 y mirando aquel, arguyo
 que me es mi dama constante,
 pues el que su fe quebrante
 ha de retirar el suyo.

EINA. ¡Ay, Rui Diaz! Advertid

que es mucho para mujer

siete años, y no saber

que era la dama del Cid.

ESCENA II.

ALVAR FAÑEZ y DICHOS. Hablando al salir con unos caballeros
la comitiva de la Reina.

ALVAR. ¿Qué me decís? ¿Es posible?
¡Aquí el Cid! ¡Aquí la Reina!

REINA. ¿Quién?... Pero Alvar Fañez es.

CID. ¡Mi primo!

ALVAR. Señora excelsa,
dadme la mano á besar.

CID. ¡Alvaro!

ALVAR. ¡Rodrigo! Venga
un abrazo.

REINA. ¿Cómo así
nos cogéis tan de sorpresa?
¿De dónde venís?

ALVAR. Señora,
de Leon, no vía recta,
porque despues que asistí
á las magníficas fiestas
con que del Rey don Alfonso
se ha celebrado la vuelta,
casi un mes con unos deudos
he pasado en una aldea.

REINA. ¿Cuándo acude Alfonso á dar
fin á mi lugartenencia?
Hace tiempo ya que en Búrgos
nada se sabe.

ALVAR. Mis nuevas
algo atrasadas serán,
y hubísteis ya de tenerlas.
Alfonso marchó á Galicia
con extraña diligencia,
mandando por todos lados
tropas hácia la frontera.

CID. ¡A Galicia!

REINA. ¿Hubo tal vez
alguna desavenencia

entre García y Alfonso?

ALVAR. Se dice que experimenta
el buen don García á ratos...

REINA. ¿Qué?

ALVAR. Trastornos de cabeza (2),
raptos de locura: Alfonso
querrá curarle, á la cuenta,
y será para la cura
el ejército que lleva.

ID. Todo eso se ignora aquí.

REINA. Y es para excitar sospechas
el que Alfonso no me avise
de nada.

ID. ¿Quién le aconseja?

ALVAR. Gonzalo Ansurez.

ID. Vasallo
fiel y de valor á prueba.

REINA. Pero altanero, envidioso...
Pronto vereis cómo siembra
cizaña entre vos y el Rey.

ALVAR. Don Alfonso el sexto aprecia
como merece á mi primo:
lo sé de su boca régia.

Por cierto que he de pedirle
una merced no pequeña:
la mano de una hermosura
confiada á su tutela.

REINA. Buen Alvar Fañez, decid
lo que á Rodrigo interesa.

ALVAR. Tambien os importa á vos.

REINA. ¡A mí!

ALVAR. Sí, y en gran manera.

ID. Pues ¿cómo?

ALVAR. En Leon me dijo
el Rey: «Mi cuñada Alberta
sin hijos quedó de Sancho:
si á Rodrigo pretendiera
yo como á un príncipe honrar;
si se hiciese la propuesta

- al Cid y á la Reina viuda
de casarse ¿consintieran?»
- CID. ¡Qué oigo!
- REINA. Vos, ¿qué respondísteis?
- CID. Sin duda, alguna simpleza.
- ALVAR. Respondí: «Señor, tres veces
en tres mortales refriegas
debí la vida á mi primo:
si yo ciñese diadema,
si una hija tuviese yo,
tan sólo al Cid se la diera.»
- CID. No merezco...
- REINA. Vuestro primo
tiene una pasion secreta
siete años há...
- ALVAR. ¡Y me lo calla!
¡Felonía como ella!
- REINA. Y á la que el lecho ocupó
de un monarca, la sujeta
el uso, casi hecho ley,
á retirarse á una celda.
- CID. Si no quiere...
- REINA. Es necesario
tal vez, aunque no se quiera.
- CID. (Aparte.) No sé qué pensar.

ESCENA III.

ILLAN y DICHOS. Los caballeros y las damas aparecen en el fondo

- ILLAN. Señora,
jinetes aquí se acercan,
que á Búrgos parece van
escoltando una litera,
y hemos creído á lo lejos
oir cajas y trompetas.
- ALVAR. Tambien se me ha figurado
lo mismo veces diversas,
y he vuelto el rostro, y he visto
una grande polvareda.

REINA. ¿Qué será? ¿Qué novedad?...

CID. Señora, prudente fuera retiraros.

REINA. En efecto.

ALVAR. Si me concedéis licencia de serviros...

REINA. ¿Por qué no?

CID. Yo veré qué tropa es esa.

REINA. Rodrigo, adios.

CID. El os guarde.

(Vánse todos, menos Rodrigo.)

ESCENA IV.

EL CID.

CID. Por San Pedro de Cardaña,
que la viuda de don Sancho,
si el orgullo no me ciega,
se inclina... Mas, ¿no rehusa
la boda que el Rey proyecta?
No me quiere, no, ni debe
quererme, ni yo quererla.
Pero, ¡ay! mi desconocida...
¡Tan niña! Rayaba apenas
en los trece: ¿habrá olvidado
nuestra solemne promesa?
O ¿la habrá roto quizá,
y aquí por escarnio deja
suspendida, de su amor
la ya mentirosa prenda?
¿Dónde estará? ¡Oh Dios! ¿Si habrá
muerto? Pero viva ó muerta,
no he de amar á otra mujer.
Será locura; que sea:
no afrentaré yo mi nombre
por locuras como esta.
(Véndose á mirar al foro.)
Registremos... Allí ya
se ha parado le litera.

Dos damas se han apeado,
y hácia aquí vienen cubiertas.
Una romería.

ESCENA V.

JIMENA (3) y NUÑA, con los velos echados. EL CID.

- JIMENA. (Saliendo acelerada.) Aquí,
aquí fué, Nuña: ¿te acuerdas?
- NUÑA. Como el primer día.
- JIMENA. (Aparte á Nuña.) ¡Un hombre!
Aguarda, á ver si despeja.
- CID. (Aparte.) Con misterio hablan las dos:
me holgara de conocerlas.
- JIMENA. No se va. ¡Mírale, Nuña! (Conociéndole.)
Mírale tú: á mí una niebla
me ofusca la vista: mírale.
- CID. (Aparte.) ¿Si las estorbo?
- NUÑA. (Aparte con Jimena.) Dijera
que es él; pero no, que es este
muy gallardo de presencia.
- JIMENA. Por eso debe ser él.
- CID. (Aparte.) Me miran: ya, al Cid. Dejémosla
- JIMENA. (Aparte.) Se va. Allí está el corazon.
(Se dirige al ex-voto y corazon colgados á la izquierda del espectador. Rodrigo lo ve y se detiene.)
Le besaria de buena
gana.
- CID. (Aparte.) Al corazon se va
que puse. El pecho me tiembla.
Salgamos de dudas.
(Vuelve y toma el corazon de la derecha, como qui
lo examina, atendiendo entre tanto á los mov
mientos de Jimena, que observa tambien los de R
drigo.)
- JIMENA. Vuelve.
Ha cogido la cadena...
Desengañémonos.
(Ase tambien la cadena de la izquierda.)

- CID. Coge
mi ex-voto. ¡Cielos!
- LOS DOS. ¡Le besa!
(Cada uno besa el corazon que tiene asido, y acabando de conocerse por esta demostracion, corren ambos á encontrarse con los brazos abiertos.)
- JIMENA. ¡Defensor mio!
- CID. ¡Angel mio! (Se abrazan.)
Por fin Rodrigo te encuentra.
- JIMENA. ¿Rodrigo mi bien se llama?
- CID. ¡Sí, mi sol: y tú?
- JIMENA. Jimena. (Váse Nuña.)
- CID. ¿Cómo es que sin darme parte huiste?
- JIMENA. Fué de improviso.
No pude mandar aviso.
- CID. ¿Qué has hecho hasta hoy?
- JIMENA. Amarte.
- CID. ¿Y dónde?...
- JIMENA. A Oviedo volví,
y allí tuve mi mansion,
y un mes al fin en Leon.
(Pausa, durante la cual Rodrigo contempla absorto á Jimena.)
¿Qué miras?
- CID. Me miro en tí.
No sabes tú lo que goza
mi corazon este dia.
¡Vive Dios, Jimena mia,
que estás arrogante moza!
Me embeleso como un niño,
cuando á mis ojos te ofreces
en hermosura con creces,
y sin mengua en el cariño.
¿Cómo, ídolo encantador,
cómo es que hoy aquí te tengo?
- JIMENA. Ha muerto mi madre, y vengo
á Búrgos con mi tutor.
- CID. Tu madre ¿te guardaria

- como ántes, bien encerrada?
 JIMENA. Conviene á doncella honrada.
 CID. Y á mi amor le convenia,
 que andaba expuesto á reveses
 si de la luz porque existo
 los rayos hubieran visto
 asturianos y leoneses.
 JIMENA. ¿Temiste en mi veleidad?
 Me ofendiste, me agraviaste.
 CID. Y ¡qué! Tú ¿no sospechaste
 nunca de mí? La verdad.
 JIMENA. Dicta el amor en su escuela,
 con desigual enseñanza,
 al hombre la confianza,
 y á la mujer la cautela.
 Por eso, aunque amante fino
 yo á mi defensor creia,
 cada año aquí dirigia
 un devoto peregrino,
 que era de amor emisario
 sin que él se lo imaginara,
 mandándole que mirara
 cuidadoso el santuario:
 y yo, haciendo la deshecha,
 decia al volver el tal:
 «¿qué hay en aquel soportal
 entrando á mano derecha?»
 Y era mi júbilo inmenso
 al responder el bendito:
 «allí hay un corazoncito,
 de una cadena suspenso.»
 ¡Ah! nunca respuesta igual
 oí sin dar en tributo
 los brazos, por sustituto,
 al cazador del breñal.
 CID. Cobremos. (La abraza.)
 JIMENA. Basta: ¿qué haceis?
 (Con amorosa dignidad.)
 CID. Desquitarme, ¡pese á mí!

un abrazo recibí;
estoy atrasado en seis.

JIMENA. Deja esa loca porfía;
que ya mi tutor vendrá.

CID. Preciso es que salga ya
mi hermosa de tutoría.

JIMENA. Tú verás cómo ha de ser,
y á tu amor se lo encomiendo.

CID. ¿Cómo ha de ser, sino siendo
los dos marido y mujer?
Tiempo es de que un sí nos una,
si me amas.

JIMENA. No me desdigo.
O de Dios, ó de Rodrigo.

CID. Y yo tuyo, ó de ninguna.
Está jurado.

JIMENA. Jurado

(Señalando el busto de la Virgen que está sobre la
puerta de la ermita.)
por Nuestra Madre.

CID. Por ella.

JIMENA. Por la honra de una doncella.

CID. Por el honor de un soldado.

JIMENA. Si hay algun inconveniente...

CID. Yo á superarlos me aplico.

JIMENA. Tengo un patrimonio... rico.

CID. Y yo un estado... decente.

JIMENA. Una provincia mi padre
á sus órdenes mantuvo.

CID. Tambien el gobierno tuvo
de otra el padre de mi madre.

JIMENA. Entre mis mayores brilla
un monarca de Leon.

CID. Tronco de mi stirpe son
los dos jueces de Castilla.

JIMENA. Bien: de esa manera salvo
mi eleccion; nada me inquieta:

si de un monarca soy nieta...

Yo desciendo de Lian Calvo.

- JIMENA. Pero si de tan lucidas
casas los dos procedemos,
debemos ambos...
- CID. Debemos
ser personas conocidas.
- JIMENA. Yo sí, en las c6rtes de Espa1a,
donde la cruz se venera.
- CID. Yo dentro de ellas y fuera,
en la C6rte y en campaa.
- JIMENA. En fin, para no cansar...
- CID. Por no pecar de inmodesto...
- JIMENA. Soy prima de Alfonso sexto.
- CID. Soy Rodrigo de Vivar.
- JIMENA. ¡Cielos! ¡El gran adalid,
que al moro de espanto llena!
- CID. ¿Qu6 menos para Jimena?
- JIMENA. ¡Es posible! ¡Mio el Cid!
Ese t6tulo de honor,
que al Rey moro le debiste,
que en Zaragoza venciste,
y significa *Se1or*,
yo antes d6rtele deb6,
al rendirte el se1or6o
de mi gusto y albedr6o,
que fu6 desde que te v6.
Pero un temor me despierta
de mi 6xtasis halag6e1o.
Alfonso, ¿no tiene empe1o
en casarte con Alberta?
- CID. Aunque nada me escribi6,
parece que lo ha pensado.
- JIMENA. Pues 6 m6 con un privado
suyo, que no me nombr6,
me ha dicho que est6 dispuesta
para enlazarme.
- CID. ¿A eso aspira?
- JIMENA. 6l trata de eso; t6 mira
si me excusas la respuesta.
- CID. Y ¿cu6ndo piensa llegar

á Búrgos Alfonso?

JIMENA.

¡Cuándo!

¡Si me viene acompañando!
Es mi tutor.

CID.

¡No mandar
un pliego!... ¡Cuál su intencion
será?

JIMENA.

Pienso que procura
no hacer al reino la jura,
y tomar la posesion.

CID.

¡Faltar á lo establecido
por el voto general
de Castilla la leal!
¡Oh! yo veré si lo impido.
Adios; voy á disponer...

JIMENA.

Oye.

CID.

No.

JIMENA.

Es un disfavor...

CID.

Entre el deber y el amor,
lo primero es el deber. (Váse.)

JIMENA.

Rodrigo.

NUÑA.

(Viniendo desde el fondo.) El Rey.

JIMENA.

Va á notar

lo turbada que me encuentro.

NUÑA.

Id á la capilla, id.

JIMENA.

Entro,
mi agitacion á calmar. (Váse.)

ESCENA VI.

EL REY y NUÑA.

REY.

(Aparte. El es quien sale de aquí.
Y ¡mi prima que se empeña
en venir sola, tomando
á todos la delantera!)

Nuña.

NUÑA.

Señor.

REY.

Dad acá

- la mano.
- NUÑA. (Aparte.) ¡Ay, Jesús!
- REY. Os tiembla.
- NUÑA. El viaje, la desazon...
- REY. Eso lo cura la piedra
de esta sortija.
- NUÑA. Vivais
mil años.
- REY. El que se aleja
por allí, el Cid, ¿es amante
de mi prima? Con franqueza.
- NUÑA. Gran señor, si os irritais...
- REY. Ni pienso en ello siquiera.
¿Se quieren?
- NUÑA. Sí, señor.
- REY. ¿Mucho?
- NUÑA. El dejaria por ella,
segun presumo, aunque fuese
á una emperatriz de Persia.
- REY. ¿Há mucho tiempo que se aman?
- NUÑA. Más ya de media docena
de años.
- REY. Bien: id con mi prima
á rezar, y que no sepa
nada de esto.
- NUÑA. Harélo así.
(Aparte.) El diamante echa centellas.

ESCENA VII.

GONZALO y EL REY.

- REY. Gonzalo, ¿van ya llegando
los tropas?
- GONZ. Las descubiertas
de á caballo ya se ven
por algunas eminencias;
los peones es forzoso
que disten algunas leguas.
- REY. Ya Alberta habrá recibido

mi aviso: tengo impaciencia
de ver qué resulta.

GONZ. Yo,
señor, no me detuviera,
yo marchara á la ciudad
y gritara: «Abrid las puertas
al Rey de Castilla.»

REY. Tiempo
para decirlo me queda.

GONZ. Yo no escribiera tampoco
una carta como aquella
para el Cid.

REY. Ya no la envío;
ya pienso de otra manera.
Desisto de pretender
que la mano le conceda
mi cuñada; mas con todo,
causa hubo para esa oferta.
Poniendo al Cid de mi parte,
lo estaba Castilla entera.

GONZ. Ensalzar tanto á un vasallo...

REY. Es vasallo que se hombrea
con los reyes.

GONZ. Os venció,
os hizo preso en la iglesia
de Carrion.

REY. Si él en mi ejército
peleara, yo venciera.

GONZ. Caudillos tiene Leon,
que por el Cid no se truecan.

REY. Tú le quieres mal, Gonzalo.

GONZ. Confiésolo sin violencia.
Su indocilidad me ofende,
me irrita de su soberbia,
de su fama, de...—por él
Sancho os usurpó la herencia;
su mano os hundió en el claustro,
su mano os vistió de jerga,
y de su mano cruel

huimos; ¡oh vergüenza!
cuando fuimos á Toledo
pidiendo amparo y defensa
á un Rey moro, un enemigo
de nuestra fe verdadera.

REY. Pues esa mano algo vale.

GONZ. ¿Sabeis que, ajustando cuentas,
de la lealtad de Rodrigo
cabe concebir sospechas?

REY. ¡De su lealtad á mi hermano!

GONZ. Precisamente.

REY. Tú sueñas.

GONZ. Cuando Sancho muerto fué,
¿quién le halló? ¿Quién dió la nueva?
Rodrigo solo, que acusa
á un hombre que nadie encuentra
desde ese instante; Rodrigo
solo, que dejó que huyera.
Cuando oigo decir á todos
que, sin razon ó teniéndola,
desterró al Cid vuestro hermano
poco antes de esa ocurrencia,
y aunque le llamó despues,
no se dió por satisfecha
la altanería del Cid,
confieso á vuestra grandeza
que dudo que la traicion
sólo de Vellido sea (4).
Puedo equivocarme, sé
que la enemistad es ciega
para juzgar, y al Cid yo
se la tengo manifiesta:
no me hagais caso.

REY. Sí, sí;

tratemos de otra materia:
se resiente el corazon
cuando se habla de vilezas.
Recuérdame algun vasallo,
que aun esté sin recompensa,

para dársela.

GONZ. ¿Quereis
hacer la dicha completa
de un hombre?

REY. Habla.

GONZ. Ved si ya
es tiempo de que yo obtenga
la mano, que me ofrecísteis,
de vuestra prima Jimena.

REY. (Al parte. ¡En qué día va!...) ¿Es tu amor
tal...

GONZ. Las delicadezas
de galan no cuadran bien
con mi condicion austera.
Mi estado pide una esposa,
y por vos he de obtenerla;
vos me propusísteis una
como de la mano vuestra;
en mí encontrará un cariño
fiel y libre de flaqueza;
el apasionado amor
mi lealtad os lo reserva
á vos y al trono, y es tanto...

REY. Sí, como el odio que alberga
contra el Cid. Pues bien, será
tuya, como ella consienta.

GONZ. Señor...

REY. ¿Qué estrépito es ese?

GONZ. Música festiva suena.

ESCENA VIII.

JIMENA, NUÑA y DICHOS.

JIMENA. La Reina viene, señor,
con el clero y la nobleza
de Búrgos á recibiros:

los he visto por la reja
de la capilla.

REY.

Los otros
once de escolta, que vengan. (Váse Gonzalo.)
Vos á mi lado. El instante
de vuestras bodas se acerca:
os diré con quién al tiempo
de exigir vuestra obediencia.

ESCENA IX.

LA REINA y ALVAR FAÑEZ. Caballeros castellanos, clero, nobles y pueblo burgalés. EL REY, JIMENA, GONZALO y otros once caballeros leoneses.

REINA.

Rey Alfonso de Fernando,
aunque fué poco veloz
el mensajero que á Búrgos
vuestra venida anunció,
gozosos á recibiros
corren, juntos á mi voz,
el clero, nobleza y plebe
de su vasta poblacion.
Intérprete de su afecto
me nombran para con vos:
recibid su bien venida,
Rey Alfonso de Leon.

REY.

Reino en Galicia tambien.

ALV. y CAST.

¡En Galicia!

REINA.

Así leyó
mi secretario en el pliego;
mas túvelo por error.

REY.

No: mi hermano don García
perdió el juicio en la prision,
donde le encerró don Sancho
despues que le destronó.
Libre como yo García,
muerto nuestro vencedor,

recobrar el cetro quiso;
 pero el bien de la nacion
 otra más segura diestra
 para aquel cetro pidió;
 y ejército numeroso
 marchando tras mi pendon,
 con la rapidez del rayo
 la Galicia recorrió,
 abatiendo á los que hicieron
 la resistencia menor.
 Celebrada brevemente
 allí mi coronacion,
 con igual velocidad
 traigo mi ejército en pos,
 y ante Búrgos me presento,
 de esta nueva portador.

ALV. y CAST. ¡Viene con tropas!

REINA. Dejando

para mejor ocasion
 el daros el parabien
 debido á un conquistador,
 haced memoria del pliego
 que Castilla os envió,
 cuando me privó de esposo
 la mano de la traicion.

REY. Sí, para que yo entre á ser
 de mi hermano sucesor,
 quiere Castilla que jure
 que de ese crimen atroz,
 en mi ausencia cometido
 no he sido cómplice yo.

Veinte mil soldados traigo,
 veinte mil testigos son,
 que, unánimes en su voto,
 deponen en mi favor.

¿Hace falta ya con eso
 tomarme declaracion?

REINA. La decision de Castilla...

REY. Pura lealtad la dictó;

mas ya con hacerla cumple
 el nacional pundonor.
 Burgaleses, castellanos,
 entre quienes viendo estoy
 hombres que me han conocido
 niño y granado varon,
 ¿hay entre vosotros uno,
 que, de sí para con Dios,
 imagine que es Alfonso
 de su hermano matador?

ALGS. CAST. No, no.

REY. Pues entonces, vamos
 á Búrgos.

GONZ. ¡A Búrgos! (Con voz fuerte.)

VOZ DENTRO. ¡No!

REY. ¿Quién se opone?

ALV. y CAST. (Anunciándole.) ¡El Cid, el Cid!

JIMENA. (Aparte.) ¡Dios mio!

GONZ. ¡El Cid! ¡Oh furor!

ESCENA X.

EL CID y DICHOS.

CID. No más aquí ya, no más,
 no hay que perder un instante.

Burgaleses, adelante,
 á Búrgos. ¡Vos, Rey, atrás!

REY. ¡Que yo mi camino tuerza!
 Las leyes venir me han hecho.

CID. Y si teneis el derecho,
 ¿por qué os valeis de la fuerza?
 ¿Qué busca esa muchedumbre
 de caballeros que asoma,
 ya por el pié de una loma,
 ya en las quiebras de una cumbre?
 ¿Cómo es que desde la raya,
 segun informa un huido,

han preso y han impedido
 que avise cada atalaya?
 Quien de una hueste se auxilia,
 y armado embiste la puerta
 que el pueblo le tiene abierta,
 como al padre su familia;
 quien miedo quiere inspirar,
 puede infundirlo tan grande,
 que nunca en el reino mande
 que pretende intimidar;
 pues el menos previsor
 dirá, esas lanzas mirando,
 que el que viene atropellando
 saldrá monarca opresor.
 Todo á Castilla le avisa,
 que hacerle daño se piensa,
 y en tal caso, la defensa
 es natural, es precisa.
 Nobles, pueblo burgalés,
 á las armas acudid:
 si no quiere Alfonso lid,
 ya nos lo dirá despues.

ALV. y CAST. ¡A las armas!

GONZ. (A parte.) ¡Yo me abraso!

JIMENA. Señor... (Al Rey.)

REINA. Que nadie hostilice...

REY. Lo que el buen Rodrigo dice,
 suena bien; mas no hace al caso.
 De Sancho espero mañana
 la corona recibir,
 y traigo tropas que unir
 á la tropa castellana;
 y á una y otra, sin rencilla,
 obediciéndome ya,
 Rodrigo las guiará
 contra el moro de Sevilla.
 Si á los vigías prendí
 que pudieran anunciarme,
 eso fué por escusarme

- lo que está pasando aquí.
 Esperar... me desagrada...
 y hubiera sido imprudencia
 pedir os una licencia,
 que tal vez fuese negada.
 Pero si á Castilla dan
 mis tropas tan grave susto,
 tranquilizarla es muy justo:
 á Búrgos no pasarán.
- ALGS. CAST. Bien, bien.
- REY. Y si os ponen grima
 esos doce que me traje
 hasta aquí, dadme hospedaje
 á mí solo y á mi prima.
- REINA. Señor, creed...
- REY. El asunto
 de la jura reclamada
 no es cuestion acomodada
 para hablar en este punto.
 Con más oportunidad
 tratarse en palacio puede.
- CID. Como en trato no se quede...
- REY. Vos ya la solemnidad,
 si os place, arreglar podeis.
- CID. ¡Oh! sí.
- GONZ. Señor...
- REY. De camino
 yo dar otra determino,
 que os ruego que presenciéis.
- CID. Rey don Alfonso, mandad.
- REY. Mi prima que, sin injurias,
 lleva en Leon y en Asturias,
 la palma de la beldad...
- CID. ¡Ah!
- REY. Jimena, á quien regalo
 dos villas, Jara y Bradesa,
 va á hacer solemne promesa
 de vida y alma á Gonzalo.
- JIMENA. (Aparte.) ¡Cielos!

ACTO SEGUNDO.

Salon del alcázar de Búrgos.

ESCENA PRIMERA.

JIMENA y ALVAR FAÑEZ.

- ALVAR. ¡Ah, Jimena!
- JIMENA. ¡Ay, Alvar Fañez!
- ALVAR. ¿Fué por ventura ilusion
la nueva que en mis oídos
hace poco resonó?
¿Os casais?
- JIMENA. Casarme quiere
nuestro Rey y mi tutor.
- ALVAR. ¿Amais á Gonzalo Ansurez?
- JIMENA. ¿Me haceis tal pregunta vos,
el único caballero
con quien Jimena trabó
pláticas alguna vez
en la corte de Leon?
- ALVAR. Cierto es que á Gonzalo nunca
vuestra boca le nombró.
- JIMENA. Nunca.
- ALVAR. ¡Ay! Aquellos instantes
de honesta conversacion,
jamás de la mente mia
ningun placer los borró.
Con grata curiosidad,
con gracejo encantador

- me preguntábais noticias...
- JIMENA. De la ciudad en que estoy,
de Búrgos.
- ALVAR. Tal vez pedísteis
que os hiciese relacion
de quién era más valiente...
más certero tirador...
- JIMENA. ¡Ah! Sí.
- ALVAR. Y yo siempre al informe
daba fin con un sermón
de honras á mi primo el Cid,
que la vida me salvó.
- JIMENA. ¡Yo, que no le conocia!
- ALVAR. Ya le conocísteis hoy.
- JIMENA. En la ermita.
- ALVAR. Allí al venir
le hallé con la Reina yo.
- JIMENA. ¡Con la Reina!
- ALVAR. Sí.
- JIMENA. Y ¿estaban...
estaban solos los dos?
- ALVAR. ¿Solos? Casi.
- JIMENA. Y bien, ¿qué objeto
es el que á verme os guió?
- ALVAR. ¡Por el siglo de mi padre!...
perdonad mi distraccion:
todo lo olvido, si alguno
me nombra á mi salvador.
Ilustre Jimena Diaz,
un hombre de decision,
un hombre que en vos adora
desde el momento en que os vió,
toma á su cuenta libraros
de esa mal trazada union.
Pero decid...
- JIMENA. Gente llega.
- ALVAR. Pero decidme si sois...
- JIMENA. Soy quien sabe de un revés
quitarse un competidor. (Váase.)

JIMENA. ¡Otro empeño más! Sin duda nada el Cid le confió.

ESCENA II.

EL REY, LA REINA y JIMENA.

REY. Todos lo dicen.

REINA. Padecen todos equivocacion.

REY. Jimena misma habrá oido...

REINA. Dejad eso.

JIMENA. ¿Qué es, señor?

REY. (Aparte. Demos arranque á sus celos para avivar su pasion.)
¿No ha llegado á vos, Jimena, ese público rumor de que la Reina y el Cid se tienen inclinacion?

JIMENA. A mí... Perdonad... No debo... no creo... (Aparte. ¡Sospecha atroz!)

REINA. En presencia de una jóven es ofender su pudor de esas materias hablar.

REY. Una jóven á quien doy esposo de hoy á mañana...

JIMENA. ¡Tan pronto!

REINA. Esa exclamacion involuntaria, esos ojos que abate al suelo el dolor, son objetos que merecen ocupar vuestra atencion más que la voz que me achaca un desatinado amor, que (sabadlo) no es posible.

REY. ¡No es posible! ¿Por qué no?

REINA. Preguntádselo á Jimena, que ella sabe la razon. (Váse.)

ESCENA III.

EL REY y JIMENA.

REY. ¿Qué es esto? ¿Qué significa
el encendido arrebol
que en vuestra inclinada frente
escribe una acusacion?
Hablad, hablad.

JIMENA. No me atrevo.

REY. ¿Soy un tirano feroz?
Confíad en vuestro primo,
y no temais su rigor.

JIMENA. No me entregueis á Gonzalo,
si me teneis compasion.

REY. Luego Alberta, en lo que dijo
de vuestra boda, ¿acertó?
Bien. Y en orden á la suya,
¿cuál fuera vuestra opinion?

JIMENA. Yo... ¡cómo quereis!...

REY. Decidla.

JIMENA. Por mi voto...

REY. Sin temor.

JIMENA. Dejadla que salga viuda
del territorio español.

REY. ¿Y si la acompaña el Cid?

JIMENA. Ponedle por condicion
que á Búrgos vuelva soltero,
ó no le deis (y es mejor),
permiso para alejarse
de donde estemos los dos.

REY. Si esas gracias os otorgo,
¿cuál será mi galardón?

JIMENA. Pedid mi vida.

REY. Guardadla
para hacer un servidor
leal y un feliz esposo
de...

- JIMENA. ¿De quién?
(Aparece por una puerta el Cid.)
- REY. Ved quien entró.
- JIMENA. ¡Rodrigo!
- REY. (Bajo á Jimena.) (Voy de Gonzalo
á obtener la sumision
á vuestro gusto.) Esperadme,
Rodrigo.
- JIMENA. ¡Oh mi bienhechor!
(Besa Jimena la mano del Rey y váse este.)

ESCENA IV.

EL CID y JIMENA.

- CID. ¿Se va el Rey porque entro aquí?
- JIMENA. No: motivo se le ofrece
más grave; vos sí, parece
que andais huyendo de mí.
Da mucho la real amiga
que hacer á su consejero.
- CID. Yo solo á Jimena quiero,
y basta que yo lo diga.
- JIMENA. Cuando á los pocos instantes
de la jura se pensaba
casarme...
- CID. Antes importaba
lo de la jura, siendo antes.
- JIMENA. Yo á cualquier otra atencion
te prefiero.
- CID. De ese modo
se estima al Cid, porque á todo
prefiere su obligacion;
y esté Jimena segura
de que es tan bella virtud
en hombre la rectitud
como en mujer la ternura.
- JIMENA. ¿Qué has hecho, pues? ¿qué cuidados
reclamaban tus oficios?

CID.

Mirar por mis compatricios
que son unos apocados,
cuyo entusiasmo no enciende
la pró general del reino.
¡Por estas barbas que peino,
que Alfonso es Rey que lo entienda!
Pidiendo hospitalidad
aquí se entró: ¡bien sabia
que efecto en Búrgos haria
su imponente majestad!
Cien veces á mi ira pábulo
dió el concilio hoy reunido,
que casi me ha parecido
miserable conciliábulo.
La jura con vehemencia
recuerdo allí, y en conjunto
responden los más: «Al punto
júrese al Rey... obediencia.—
Oid la voz varonil
del honor:—y grita un necio:
Habla más cerca, más recio,
la voz de los veinte mil.—
¡Qué consistorio tan vário
es estel clamé yo adusto.
¿Cómo lo que ayer fué justo,
no ha de ser hoy necesario?
Jure el Rey antes que herede.
¿No hizo Castilla esta ley?
Cumplan el reino y el Rey
lo que ha mandado quien puede.
Si en los hijos de los godos
no hay ya, para tanto, aliento,
yo tomaré el juramento,
salvando la ley y á todos (5).»
El remate de mi arenga
un sí general me atrajo.
Diríanse por lo bajo:
«Allá el Cid se las avenga.»
La junta, viéndose indemne,

me cede la parte amarga,
y ella de arreglar se encarga
la ceremonia solemne.

Quédense armando quisquillas
allá en la grave cuestion
de si el Rey en la funcion
se pondrá ó no de rodillas;
y veamos si consigo
que, pues yo solo te igualo,
no se me apropie Gonzalo
bien que merece Rodrigo.

JIMENA.

Suele ser la diligencia
la madre de la ventura;
pero en esta coyuntura
quien ganó fué la indolencia.
El Rey, por cierta expresion
que dijo Alberta en despique,
se ha empeñado en que le explique
yo su significacion;
y fiada en la bondad
que me mostraba, en efecto,
de nuestro callado afecto
le declaré la verdad;
y en el punto que lo digo,
está, sin más intervalo,
intimándole á Gonzalo
que me renuncie en Rodrigo.

CID.

¡Quién tanta dicha resiste!
¿Conque cesó nuestro afan?
¡Oh! No ha mentido el refran:
al que obra bien, Dios le asista.
Apénas evito al gremio
del clero y de la nobleza
cometer una bajeza,
cuando ya recibo el premio.
Del cielo Alfonso reciba
el que merece; que á fe
mia, dudo si podré
pagarle yo mientras viva,

ni aunque sepa conquistar
para él, feliz paladin,
cuanto hay desde Albarracin
al peñon de Gibraltar.

ESCENA V.

EL REY y DICHOS.

- REY. Rodrigo...
- CID. ¡Cuánto os adeuda
mi pechol
- IMENA. A esos piés postrada...
- REY. Llégueos al Rey la cuñada,
ó llégueos próxima deuda.
- IMENA. Al fin ¿Gonzalo?...
- REY. Teson
mostraba; pero ha cedido.
- CID. La pérdida que ha sufrido
es de consideracion.
Lástima grande me inspira:
yo trataré de aplacarle.
- REY. Me propongo yo casarle
con mi hermana doña Elvira.
- IMENA. ¡Oh mi Rey!
- REY. Y al fin, ¿qué habeis
resuelto en junta?
- CID. El concejo
andaba un poco perplejo;
mas ya insiste en que jureis.
- REY. ¿Queréisme el por qué decir?
- CID. Es tal que no se contrasta.
¿No está mandado? Pues basta.
- IMENA. Y ¿no se puede abolir?
- CID. Para que observarse deba,
hay motivo preferente.
- REY. ¿Cuál?
- CID. Es un reino naciente
Castilla: dos Reyes lleva.

Al segundo que nos manda
 ¡triste suerte de corona!,
 nos le mata una persona
 que nadie sabe donde anda,
 y que, segun él previno
 la accion bárbara y sañuda,
 no puede ponerse en duda
 que fué un infame asesino.

REY.

Pero...

CID.

¡No es bien enseñar
 al mundo con un ejemplo,
 que el régio palacio es templo,
 que al crimen se ha de cerrar?
 Vos, á quien la ley invita
 para ceñir la diadema,
 ¿podréis culpar á quien tema
 que el delito se repita?
 ¿Cómo no temblais que infiel
 algun pariente real,
 un dia pague un puñal,
 y os quite vida y dosel?
 A ello se dará ocasion,
 si en muriendo un Rey aquí,
 reina el que le sigue, así,
 sin más cuenta ni razon.
 Poco, señor, os pedimos,
 y algo merece el mandarnos,
 y en algo hemos de mostrarnos
 súbditos de quien lo fuimos.
 Que Alfonso los labios abra
 le es al reino suficiente;
 pues aquí no solamente
 se da fe á la real palabra,
 sino que se ha de acatar
 cual voz incontrovertible
 de Dios, en quien no es posible
 ni engañarse, ni engañar.
 Esto lo digo en presencia
 de vuestra prima, esperando

que ella con acento blando,
 con femenil elocuencia,
 hará la razon valer,
 que por mostrarla desnuda,
 tal vez en mi boca ruda
 no consigue convencer,
 y logrará de contado
 que en numerosa asamblea
 mañana en Santa Gadea (6)
 jureis... para ser jurado.

REY.

Un rey jurado, por más
 que traiga á su grey en peso,
 es hombre de carne y hueso,
 lo mismo que los demás.
 El respeto que inspiramos,
 es tan sólo el escabel
 que nos eleva; por él,
 á los pueblos gobernamos,
 y es nuestra ley más sagrada,
 que nunca el respeto cese:
 al que se le pierden, ese
 ni es rey, ni es hombre, ni es nada.

Decidme vos esta vez:

¿qué respeto he de esperar
 de un pueblo, que va á empezar
 por erigirse mi juez?

¿Cómo sonará potente
 mi voz en corte ni en villa,
 cuando en magnífica silla
 para regiros me sienta,
 si hasta el siervo más bozal
 recordará que me ha visto
 con la mano sobre el Cristo,
 cual reo en un tribunal?

ID.

No temais inobediencia
 del que accion mire tan santa:
 ninguno la ley quebranta,
 porque un rey la reverencia.

REY.

Sabe el discreto arbitrista

que hay cosas que entran, sin ruido
 que aturda, por el oido,
 y ofendieran á la vista.
 Si á solas, de Alfonso á Rui,
 mi juramento aceptais,
 y vos despues anunciais
 á Castilla que le dí,
 me conformo....—y no embaraza
 que, por sólo concurrente,
 á Castilla represente
 Jimena, que nos enlaza.
 Mas si entre parches y bronces
 quereis el acto con bulla,
 comitiva de cogulla,
 y nobles y pueblo, entonces (A Jimena.)
 de todo me desobligo,
 y por buen modo ó por malo,
 vos casareis con Gonzalo,
 aunque le pese á Rodrigo. (Váse.)

ESCENA VI.

EL CID y JIMENA.

JIMENA. ¿Oíste?
 CID. Oí.
 JIMENA. ¡Qué crueles
 extremos!
 CID. O Lucifer
 le tienta, ó se echó á perder
 Alfonso entre los infieles.
 JIMENA. ¿Es ira, es venganza vil
 por su derrota y prision?
 CID. Pues ¿le prendí yo en Carrion
 con astucias de alguacil?
 JIMENA ¡Rodrigo!
 CID. ¡Ruin artimaña,
 débil para seducirme!
 JIMENA. Y ¿qué harás?

- CID. Tenerme firme,
firme como una montaña.
- JIMENA. ¿No admites la insinuacion?...
- CID. Es una superchería.
Entonces yo cargaria
con lo injusto de la accion.
- JIMENA. Eres rígido en exceso.
Con ese medio templado...
- CID. ¡Eh! No es eso lo mandado,
y así no debe ser eso.
- JIMENA. Renuncia un cargo que indigna
contra nosotros al trono.
- CID. Yo nunca el puesto abandono
que mi patria me designa.
- JIMENA. ¿Piensas que la multitud
aprecie valor tan nuevo?
- CID. Obro yo así porque debo,
y no por su gratitud.
- JIMENA. Va á ser á los dos funesta
tu ansia loca de heroismo.
- CID. Brillará más por lo mismo,
pues vale conforme cuesta.
- JIMENA. Te costará dignidades,
persecuciones, sonrojos,
mi amor...
- CID. ¡Ay, luz de mis ojos!
- JIMENA. Por Dios, que de mí te apiades;
por Dios, en tan dura pena,
que lleve el amor la palma.
Cede, Rodrigo del alma,
no pierdas á tu Jimena.
- CID. ¿Y mi honor, fúlgido norte
que sigo, dios que venero?
- JIMENA. ¿Pierde su honor un guerrero
por un melindre de corte?
Que de ese modo ó que de este,
con sinceridad ó dolo,
en público ó solo á solo
Alfonso la jura preste,

¿no eres tú el Cid, por quien goza
mil triunfos tu patria? ¿aquel
que rindió, imberbe doncel,
al moro de Zaragoza?

¿El que nunca errando tiro.
no bien estrenó la malla,
dió muerte en campal batalla
al Rey de Aragon Ramiro? (7).

¿El caudillo, en cuyas manos
tiene la España sosten?

CID. Yo quisiera ser tambien
espejo de ciudadanos.

JIMENA. Pues para que te adelantes
á todos en todo, pon
límites á tu ambicion...
y sé modelo de amantes.
Si es lícito sacrificio
el que mi ruego procura,
pagártele con usura
será mi constante oficio.
Si es una flaqueza... ó ya
dejé de ser la que fuí,
ó tal flaqueza por mí
á cualquiera le honrará.

CID. ¡Oh, luz de mis ojos!... ¡oh!
¡si le da mayor encanto
su orgullo! Merece tanto
Jimena...—Merece un no.

JIMENA. ¡Qué oigo!

CID. Al enojo más fuerte,
á tu aversion me resigno:
á ser, á mostrarme indigno
de tí, prefiero perderte.

JIMENA. Luego ¿si Alfonso...

CID. Esperemos
que la constancia corone.

La virtud respeto impone...
¿Quién sabe aun?... Confíemos.

JIMENA. ¡Confiar! ¿Y si persiste

y al ara me precipita?

(Después de una breve pausa, en que hace visibles esfuerzos para dominarse.)

CID. . . Retirarás de la ermita
el corazón que pusiste.

JIMENA. Y esta mano, esta ¿será?...

CID. De ese... que el Rey ha elegido.

A mí, á mí... dame al olvido.

Yo á tí, jamás.

JIMENA. Bien está.

Bien.—Tan cuerdo me aconsejas,

tan grande, tan virtuoso

te miro, que es vergonzoso

dar aquí ni ayes ni quejas.

Como no te descompones

(aunque estarás padeciendo),

yo de tu valor aprendo

á sujetar mis pasiones.

Y eso que es duro sin duda

ver que mi dueño presunto,

en obsequio á un Rey difunto,

me sacrifique á su viuda.

CID. ¡Yo!...

JIMENA. Una mujer vulgar,

con motivo tan sobrado,

aquí se hubiera dejado

de dolor arrebatarse,

y en tan horrible contraste,

llamárate á grito herido

engañador, fementido,

cruel, que nunca la amaste...

—ni en su vida amar podría

quien: ya en la niñez soldado,

como fiera se ha criado

con sangre y carnicería;

y por más que se conquiste

renombre con sus hazañas,

se ha formado las entrañas

del hierro de que se viste.

Pero yo, como vecina
estoy al gran campeon,
tengo cierta obligacion
tambien de ser heroina.
Y lo soy: ved esta frente,
que del bien llamábais astro.
De ira ni de amor... ni rastro
hay en ella...

(Respondiendo á una mirada de Rodrigo.)

—Si lo hay, miente.

Mil triunfos y mil os dé
ese valor que os inflama,
ya os caseis con vuestra fama,
ya con la Reina... que fué.—
Aquí la historia se trunca
del breñal: voy á casarme
tambien... para no acordarme
de vos nunca, nunca, nunca. (Váse.)

ESCENA VII.

EL CID.

CID. Dios, que tu fe me arrebatá,
quiera cumplir tus anhelos,
aunque esos injustos celos
me quiten la vida, ingrata.
Este corazon que da
latidos de que me aterro,
¡este, dice que es de hierro,
que es insensible!... ¡ojalá!
Insensible, me prestaba
el inmenso beneficio
de librarme de un suplicio,
cuya existencia ignoraba.
De angustia y rabia se me arde
la frente, el alma: ¡oh! no siente
martirio igual un valiente,
cuando le rinde un cobarde.

¡Daba yo fin tan diverso
 á mi amor!...—Se ata mi lengua.—
 Paredes, que veis mi mengua,
 calládsela al universo.
 No se sepa que fingí
 valor ante una beldad,
 y luego en la soledad...
 mis ojos...—¿Quién anda ahí?

ESCENA VIII.

LA REINA y EL CID.

REINA. Rodrigo, ¡cuánto me alegro
 de hallaros aquí y á solas!
 Rodrigo, ved que Jimena...

CID. ¿Es ya de Gonzalo esposa?

REINA. No la condeneis á serlo.
 La infeliz se aflige... llora...
 El Rey no cede: cedamos
 nosotros.

CID. ¡Que eso proponga
 la viuda del Rey!

REINA. Mi ejemplo
 serviros puede de norma.
 Yo antes la jura exigí;
 yo de ella desisto ahora:
 no se ofenderá por eso
 de Sancho la augusta sombra.
 El desde la tumba admira
 vuestra integridad heróica;
 mas no quiere que el caudillo
 de sus huestes vencedoras
 la dicha de un puro amor
 sacrifique á su memoria.
 Ni lo habrá de consentir
 su viuda: es más generosa.
 La víctima que reclama
 Sancho, no sois vos, es otra:

ESCENA IX.

GONZALO y DICHOS.

- REINA. ¿Y Vellido?
GONZ. Ya
 pagó su accion alevosa.
REINA. ¿Quién le halló? ¿Quién le mató?
GONZ. Mi brazo os vengó, señora.
REINA. ¡Cómo, en lugar de prenderle!...
GONZ. Dos burgaleses de nota
 yacian delante de él,
 cuando le hallé: fué más pronta
 mi espada de lo que quise.
CID. Y al espirar, ¿dijo?...
GONZ. Pocas
 palabras.
REINA. ¿Quiénes estaban
 allí, que de ellas depongan?
GONZ. Dos heridos, batallando
 con las últimas congojas;
 vivo y sano, solo yo.
REINA. Vos revelareis...
GONZ. Si otorga
 permiso mi Rey, al punto.
REINA. Vamos por él.
GONZ. En buen hora.
 (Vásc la Reina y el Cid.)

ESCENA X.

GONZALO y luego ALVAR FAÑEZ.

- GONZ. Casar con Elvira fuera
 ganar en caudal y en honra;
 pero, ¡ceder una dama!...
 Sin combate no lo logra
 un rival de mí.
ALVAR. Gonzalo. (Sale.)

GONZ. Alvar Fañez... (Aparte. ¡Enfadosa visita!)

ALVAR. Sabed que vengo del cuarto de vuestra novia.

GONZ. ¿De la Infanta?

ALVAR. De Jimena.

Esa pregunta denota gran atraso de noticias en orden á vuestra boda. Mientras vos habeis corrido tras el reo de Zamora, ha mudado de dictámen el Rey.

GONZ. ¡Mudanza dichosa para mi amor!

ALVAR. Todavía no hay que cantar la victoria. Soy... vuestro rival.

GONZ. ¡Vos!

ALVAR. Por

apariencias engañosas preferido me juzgué...

GONZ. Presuncion teneis de sobra.

ALVAR. Y ¡ahora me dice Jimena que ama á mi primo! De cólera estallo...

GONZ. ¿Contra Rodrigo?

ALVAR. Como no puedo en su contra respirar; como mi vida es suya, pues vivo á costa de su sangre, que por mí tiñó abundante su cota; de otro blanco necesito para mi pasion celosa. Vos sois el que de Jimena la felicidad estorba. yo renuncio á su cariño, porque no hay hombre en Europa digno de mirar la dama

que el Cid para suya escoja:
conque así, Gonzalo, ved
si á Jimena sin demora
olvidais, ó de uno de ambos,
la sangre al momento corra.

GONZ. ¡Vos os atreveis conmigo!

ALVAR. Dejémonos de bambolla.

Basta ser sangre del Cid,
para que á vos me anteponga.

GONZ. Al Cid le honro yo, si mido
mi espada con su tizona.

ALVAR. ¡Mentís!

GONZ. ¡Alvaro!...

ALVAR. Si el Rey
no viniese... pero en otra
parte nos veremos. (Váse.)

GONZ. Esto

me decide. Quien se arroja,
sale bien: si rindo al Cid
y evito la jura odiosa,
mi privanza afirmo, y nadie
me hace ya en Castilla sombra.

ESCENA XI.

EL REY, LA REINA, EL CID, CABALLEROS CASTELLANOS, CA-
BALLEROS LEONESES y GONZALO.

REY. De vuestra proposicion (A los castellanos.)
me enteré: haré mi consulta,
y se os dirá la resulta.

GONZ. ¿Qué es ello?

REY. Esa pretension...

GONZ. ¿De la jura?

REY. Sí.

REINA. Quizá
con lo que Gonzalo oyó
se excuse.

REY. Dilo.

- REINA. Si no...
- CID. Si no, se hará.
- GONZ. No se hará.
 ¿Quién pide la jura? ¡Cómo!
 (Hay un momento de silencio, durante el cual el Cid
 aguarda á que hablen los castellanos.)
 ¡Ninguno me ha respondido!
- CID. ¿No sabeis que yo la pido?
 ¿No sabeis que yo la tomo?
- GONZ. ¡Solo vos! Y ¡no sabeis
 que, sobre lo irreverente
 de que á un Rey se juramente,
 vos, Rodrigo, no podeis!
- CID. ¿Juzgais que la calidad
 del juramento me empacha?
- GONZ. Es que teneis una tacha
 horrenda.
- CID. ¡Yo! ¿Cuál?
- GONZ. Temblad.
- CID. Mandadle que hable, señor.
- GONZ. Vellido dijo al morir
 que mató al Rey por servir...
- TODOS. ¿A quién?
- GONZ. Al Cid Campeador.
- TODOS. ¡Al Cid!
- CID. ¡A mí!
- GONZ. A vos.
- CID. ¡Malvado!
 ¡Por la honra de mis abuelos,
 por mi Dios que está en los cielos,
 que es mentira que has forjado
 tú, solapado malsin,
 borron de mis enemigos!
- REY. ¿Hay testigos?
- CID. No hay testigos:
 no hay más que su dicho ruin.
- GONZ. Sostengo lo que afirmé.
- CID. Cuanto digas te desmiento.
- GONZ. El duelo pido.

- CID. Al momento
lo exijo yo; pero qué,
¿merece ese descreído
que á lidiar con él me baje?
Ni él, ni todo su linaje,
ni aun el reino en que ha nacido.
- REINA. ¡Rodrigo!
- REY. ¡Rui Diaz!
- GONZ. Ved
que á un reino habeis insultado.
- CID. Si le dais por agraviado (A los leoneses.)
la palabra recoger.
- GONZ. Que satisfaga.
- CID. Salid,
seguidme.
- REINA. No lo permito.
- REY. Desdecíos.
- CID. Lo repito:
no se vuelve atrás el Cid.
- GONZ. Mirad que no reconoce
su yerro, que nada escucha.
- CID. Sangre necesito... mucha.
No es nada la de esos doce.
- GONZ. Con los doce que hay aquí,
lidiará quien los desdora.
- CID. Con quince lidié en Zamora,
y á los quince los vencí (8).
- REY y REINA. Paz, paz.
- CID y GONZ. No.
- REINA. ¡Qué desventura!
- CID. Por mí no tengais recelo. (A la Reina.)
Mañana, á las nueve, el duelo; (A Gonzalo.)
mañana, á las diez, la jura. (Al Rey.)

FIN DEL ACTO SEGUNDO.

ACTO TERCERO.

Entrada á la iglesia de Santa Gadea. El tablado representa el ámbito de una lonja que corre delante de la iglesia. Este espacio está cerrado con verjas en el fondo: desde las verjas adentro se quebranta el plano, suponiéndose que de él se baja á otro plano inferior (que es el piso de la calle) por una elevada gradería. A la derecha del espectador la puerta del templo, y cerca de ella un altar con una cruz y un misal. A la izquierda, en primer término, un dosel, cerrado con cortinas de arriba á abajo: más allá, se supone que hay una puerta en el muro de un edificio, correspondiente ó contíguo á la iglesia, el cual llega hasta la verja, y tiene un caprichoso balcon en el mismo ángulo. Bancos ó sitaliaes á un lado y otro de la escena.

ESCENA PRIMERA.

ALVAR FAÑEZ é ILLAN. Dos centinelas fuera de la verja.

ALVAR. (Saliendo de la iglesia.)
La hora del duelo se acerca,
todo prevenido está,
y Rodrigo no parece
ni en casa ni en la ciudad.
¡Salir de Búrgos anoche,
sin decir á donde va,
y no volver! ¡Vive Dios,
que no sé qué imaginar!
Veamos si este escudero
me puede instruir... Illan.

ILLAN. Señor...

ALVAR. ¿Vino por aquí
mi primo?

ESCENA II.

EL REY, GONZALO é ILLAN, que poco despues se retira.

- REY. Para
que no suban, arrojad
dinero á esa buena gente.
- GONZ. Ya os empiezan á aclamar:
no dudeis que esta salida
en público os convendrá.
- REY. Buen templo es Santa Gadea.
- GONZ. Y por eso es el lugar
elegido para un acto...
que no se celebrará.
Este es el cerrojo en que usan
los burgaleses jurar.
- REY. Todo ya se halla dispuesto.
- GONZ. Es el Cid muy eficaz. (Váse Illan.)
Tambien todo está corriente
para el duelo.
- REY. Confesad,
confesadme si las voces
que á Vellido le achacais,
no son las mismas que dijo
en el punto de espirar.
- GONZ. Os ruego, por el decoro
de la régia majestad,
que no queráis por ahora
en esa demanda instar.
- REY. Es que si verdad no fuese...
- GONZ. Ya la cuestion principal
no es la inocencia del Cid
ó su culpabilidad.
En todo vasallo vuestro
era un deber atajar
los desafueros del Cid:
guerreros de temple tal
en tiranos de los Reyes

viénense al fin á trocar.

Ya habeis visto si producen
efecto perjudicial
semejantes osadías,
quedando sin castigar.

Ya vísteis en vuestra casa
erguirse una niña audaz,
resistiendo abiertamente
á la triple autoridad
de monarca, de tutor
y cabeza familiar.

Y. Afirmo, por el recuerdo
de nuestra cautividad,
que esa inobediencia es cosa
que no puedo tolerar.

Jimena, la que antes era
la dulzura angelical
propia, la timidez misma.
la misma docilidad,
¡negarse á daros la mano,
tan resuelta y contumaz!

Por Dios, que antes de dos horas
ha de vencer y agobiar
á esa cerviz altanera
la toca humilde claustral.

Z. Debiera, cual caballero,
de tal castigo apelar;
mas como recto ministro,
como ofendido galan,
por más que me aflija, no
la puedo desaprobar.

Aunque ella ya se arrepienta
de su necia terquedad,
fuera yo, siendo su esposo,
burla del vulgo procaz.

Robusteced en Castilla
vuestra débil potestad:
yo á la obra cimientos echo;
vos la debeis acabar.

Si en ese combate, contra
toda probabilidad,
pudiéramos ser vencidos
nosotros, ¡ay de vos! ¡ay
de la paz de vuestro reino,
si á Rodrigo no domais!

REY.

¡Oh! Si él despues...

GONZ.

¡Ahora mismo,

fuera de Búrgos, ¿qué hará?

Esa nocturna salida,

ese excesivo tardar,

cuando la hora de la lid

al momento rayará,

¿qué significan? Acaso

contra vos trata de armar

de los pueblos convecinos

la ruda credulidad.

Ese dosel, y la silla

que oculta ese tafetan,

silla que, á vos destinada,

Búrgos la mandó labrar

en Valencia al más famoso

artífice musulman,

os deben con muda voz

vuestro deber acordar.

Si quereis poner el trono

á cubierto de desman,

amarrad firme á sus gradas

al caudillo popular.

Señor, quien se siente aquí...

(Alza una de las cortinas que cierran el dosel, y se

al Cid durmiendo, recostado sobre la silla

trono caida.)

¡Qué veo!

REY.

¡Es él!

GONZ.

¡Pese á tal!

Rodrigo es: yace dormido.

REY.

Mientras vos imaginais

que conspira, ¡está sirviendo

á mi dosel de guardian!

NZ. Guardian que duerme, no guarda.

Y. ¡Dormir con tranquilidad,
cuando un combate le espera!

Poco la lid temerá,
poco su suerte le importa.

NZ. Poco le debe importar,

(Reparando ahora en la silla que está caida.)

cuando le está un Rey mirando
con tan rara ceguedad,

que de ese hombre turbulento
sólo repara en la faz.

Rey Alfonso, ella os fascina,

Rey Alfonso, reparad

que sobre un trono volcado

Rodrigo durmiendo está.

¡Y es cierto!

Z. Y esa es la silla

que vos hoy vais á ocupar.

¡Por él derribada en sueños!

¿Es profética señal,

que me avisa de un peligro

de que me debo guardar,

ó es un acaso?...

Z. En Toledo,

por un suceso casual

como este, os vaticinaron

que habian de coronar

tres diademas vuestra frente.

No fué el presagio falaz.

Cumplióse el próspero anuncio;

que no se cumpla el fatal.

¡Volcado por él mi trono!

Z. Señor, es fuerza velar

por él y por vos.

Sí, sí.

Z. La Reina.

ESCENA III.

LA REINA, saliendo por la izquierda y DICHOS.

REINA.

Alfonso, piedad
os pido para Jimena.
¿Cómo quereis principiar
vuestro reinado en Castilla
con esa severidad
contra una dama, una deuda?...

REY.

Hoy hasta las diez podrá,
por despedida del mundo,
usar de su libertad
completamente mi prima;
pero al tiempo de prestar
Castilla obediencia á Alfonso,
Jimena pronunciará
sus votos al cielo. Yo
os prometo respetar
el último acto de vuestra
dominacion temporal;
respetad vos el primero
de la mia: perdonad. (Váse y Gonzalo con él.)

ESCENA IV.

JIMENA y NUÑA por la izquierda; LA REINA.

REINA.

Nada he conseguido, nada,
Jimena.

JIMENA.

Era de esperar;
era inútil: son los hombres
duros como el pedernal.
No, no, me responden todos:
no saben más que negar.
Gonzalo mismo, que dice
que me tiene voluntad,
que tiene celos, Gonzalo
hace poco fué capaz

de ofender con otro *no*
 mi mujeril vanidad.
 Dílo tú: que de sonrojo (A Nuña.)
 yo no lo podré contar.

NUÑA. Por evitar ese duelo...

JIMENA. Ese duelo criminal...

NUÑA. Horrible: peligra en él...

JIMENA. La vida del capitan
 más ilustre de Castilla.

NUÑA. De España.

JIMENA. Pues por salvar
 esa vida, hizo Jimena
 la noble infidelidad
 de ofrecer hoy á Gonzalo
 su pretension aceptar.

NUÑA. Sí, y él rechazó mi diestra.

El quiere sangre no más;
 no quiere amor.

JIMENA. Y ¿qué amor
 le puede Jimena dar?

NUÑA. Sí, razon teneis. ¡Yo amarle!

Imposible; ódio mortal
 es el afecto que yo
 le pudiera consagrar.

Odio, porque hay ódio siempre
 donde hay infelicidad.—

Tantos años de ilusiones
 ¡en qué vienen á parar!

No hay mujer más infeliz,
 ni la hubo nunca, ni habrá.

JIMENA. ¿Tanta experiencia de penas
 cabe en tu florida edad,
 que presumes que ningunas
 las tuyas igualarán!

Amante amada, te tienes
 del mundo que separar;
 pero tú del monasterio
 en la fria soledad,
 podrás decir que Rodrigo

te amó, y siempre te amará.
Compara tu suerte ahora,
compara... Nuña, apartad. (Váse Nuña.)
Compárate á la infeliz
cuya historia escucharás,
porque hoy, desgraciadamente,
se te puede confiar.
A una gótica abadía
del vasto Imperio aleman,
fatigada una viajera
para Mayo llegará;
corona de oro en la frente,
al cuello púrpura Real,
palidez en el semblante,
y en el pecho hondo pesar.
A la puerta la corona
y el manto se quedarán;
con ella irán los pesares
dentro del sagrado umbral.
Y sola en la pobre celda
que nunca ha de abandonar,
clamará tal vez, regando
con lágrimas el sayal:
«Yo amé sin culpa, y mi amor,
blanco de perpétuo azar,
tuvo contra sí el desden
y el temido ¿qué dirán?
Más venturosa que yo,
poseía una rival
el corazon que en secreto
yo anhelaba conquistar.
Preciso encubrirme fué
con mentiroso antifaz,
dando á la ardiente pasion
apariencias de amistad.
Cada estudiado discurso,
cada medido ademan,
cada vez que indiferente
dí al Cid mi mano á besar...

MENA. ¡Al Cid!... ¡vos!...
 EINA. Era una lucha
 de virtud ó vanidad,
 cruel, insufrible, y siempre
 continúa: era agonizar,
 teniendo que sonreir
 ante el autor de mi mal...
 ¡Jimena, Jimena! ¿es esto
 sufrir? ¿es esto penar?
 Yo amé tambien á Rodrigo,
 y él no lo supo jamás. (Váse.)

ESCENA V.

JIMENA y luego EL CID.

JIMENA. ¡Le ama, y él no lo sabe!
 Grande será su dolor;
 pero aun mi pena es más grave;
 que en otra mujer no cabe
 amor igual á mi amor.
 Sin paga continúa y cierta,
 menos la pasion se inflama.
 ¡Rodrigo! no te ama Alberta
 como yo.
 C. ¿Quién me despierta?
 (Dentro del pabellon.)
 JIMENA. ¡Qué voz oigo!
 C. (Saliendo.) ¿Quién me llama?
 JIMENA. ¡Tú aquí!
 C. Me quedé dormido...
 ¡Ah! ¡qué sueño me has robado!
 Pero ese nupcial vestido...
 JIMENA. Te anuncia, Rodrigo amado,
 que del mundo me despido.
 ¡Del mundo! Y ¡yo te veía
 en sueños! ¡dulce ilusion!
 ¡al lado de un campeon,
 que tierno tu mano así!

- JIMENA. Los sueños, ¡ay! sueños son.
Mas dile, y al paso cuenta
por qué anoche te ausentaste
de Búrgos.
- CID. Tú me obligaste,
porque de mí te apartaste
respirando ira violenta.
Yo acosado sin cesar
de un pensamiento importuno,
quise en la ermita mirar
si estaban en su lugar
dos corazones... ó uno.
- JIMENA. Mi celoso desacuerdo
pasó, trayéndome en pós
la promesa...
- CID. ¡Qué recuerdo!
- JIMENA. «¡O de Rodrigo ó de Dios!»...
De él seré, ya que te pierdo.
- CID. ¡Ah, mujer de pecho hidalgo!
¡Ah, fiel amante sin par!
¿Qué soy para tí? ¿qué valgo?
- JIMENA. Dí el sueño; soñemos algo;
tardemos en despertar.
- CID. Cabalgaba aprisa, lleno
de triste inquietud el seno;
flotaba el manto al desgaire,
bramaba furioso el aire,
retumbaba hórrido el trueno.
«Vence á ese viento veloz,»
gritábale yo á Babieca,
su ijar batiendo feroz.
En esto, doliente y hueca,
lejana se oyó una voz.—
«De vuelta la escucharé.
corra mi caballo, corra.—
¿No hay quien por Dios me socorra?
¡Por la Virgen!»—Se me fué
de sí la mano á la gorra.
Hácia el eco lastimoso

dirijo al noble animal:
 un relámpago horroroso
 me alumbra, y miro un leproso,
 hundido en un tremedal.
 «Da la mano.—No está sana:
 no la toqueis (replicó)
 sin guante.—Advertencia vana:
 quizá moriré mañana.
 Ten y sal. Sube.—Subió.—
 «¿Dónde habitas?—Lejos.—Guía;
 que no por eso desmayo.»
 Aquí me miró al soslayo,
 y dijo: «Haces bien.»—Corria
 mi caballo como el rayo,
 y un valle de sepulturas
 hollaba su planta leve.
 Entonces las vestiduras
 de aquel hombre, antes oscuras
 y hediondas, ya de la nieve
 afrentaban el albor:
 sus llagas y cicatrices
 lanzaban vivo fulgor.
 ¿Es sueño lo que me dices?
 Es verdad, es un favor
 que el cielo me otorga, acaso
 para que en la lid sucumba
 sin sentir hoy el fracaso.

¡Oh!

«Mira, gritaba al paso
 mi guía, mira esa tumba.
 Alta fué; mas ya cayó,
 pues á un guerrero erigida,
 de alma aleve y fementida,
 del libro se le borró
 de la fama y de la vida.
 A un soberbio al otro lado
 esconde la espesa grama:
 por su orgullo ese soldado
 yace, siglos há, borrado

del libro de vida y fama.
 Con esa severidad
 Dios, en el varon que lidia,
 persigue la vanidad,
 postra la inhumanidad
 y escarmienta la perfidia.
 Huya el escollo Rodrigo,
 que glorias mil sumergió;
 si no, perderá en castigo
 fama aquí, vida conmigo »
 Dijo, y desapareció.

JIMENA.

¡Qué espanto!

CID.

Y halléme al pié

de esta iglesia; á ella acudí:
 oré, me repuse, hablé;
 bajo el dosel pretendí
 velar; dormíme y soñé;
 y el benigno protector,
 que desde el empíreo cielo
 vino á enfrenar mi valor,
 me dió un sueño de consuelo
 tras la vision de terror.

JIMENA.

¡Ah! Dí, dí.

CID.

Sobre la arena

de un mar, de naves cuajado,
 ví una ciudad sarracena,
 tinta en sangre cada almena,
 cada muro aportillado.
 Sin hierro en el talabarte,
 morisca tropa bajaba
 con pena de un baluarte
 donde la cruz tremolaba...
 ¡y era verde (8) el estandarte!

JIMENA.

¡Es el tuyo!

CID.

Con decoro

disimulando el rubor,
 sumiso un alcaide moro
 ponía unas llaves de oro
 á los piés del vencedor.

JIMENA. ¿Quién era?

D. Le descubrí
sólo de espaldas á mí;
pero tú, bella y ufana
cual triunfante soberana,
tú, Jimena, ibas allí.

JIMENA. ¡Yo!

D. Y á dos niñas tomaste
de la mano y las llevaste
al héroe: fuese á volver...
—Y en esto me despertaste,
y á tí sola hube de ver.

JIMENA. ¡Santo Dios! ¡Qué confusion!
Tremenda la aparicion...
lo soñado tan risueño...
¿será profético el sueño
y un aviso la vision?

(Descubriendo el pabellon y mirando al trono.)

Es de Valencia la silla
que volcó mi inadvertencia:
¿predice tal coincidencia
que ante el pendon de Castilla
caerá el trono de Valencia?

(Oyense voces muy á lo lejos.)

JIMENA. ¡Ay! ¡Cómo su engaño traza
nuestra fantasía loca!
Ruido suena allá en la plaza;
corre á vestir la coraza,
yo iré a probarme la toca.
Sí, tal es la realidad;
lo demás es desvarío.
Basta de debilidad:
Jimena, demos con brio
la frente á la adversidad.
Confieso, á fe de cristiano,
que anduve ayer en el reto
procaz, iracundo y vano;
en reparacion prometo
ser hoy en la lid humano.

Sólo á defenderme aspiro;
 contra nadie llevo encono:
 al mismo Gonzalo miro
 de suerte que le retiro
 mi cólera y le perdono.
 Por cierto que entre él y yo,
 con todo mi frenesí,
 diferencia se advirtió:
 él cuando acusó, mintió;
 si yo insulté, no mentí;
 y aunque el ajeno puntillo
 sufra un tanto de vergüenza,
 el hecho es claro y sencillo:
 ¿Qué culpa tiene un caudillo
 de no encontrar quien le venza?
 Tal vez todo mi esplendor
 se eclipse hoy: trance harto fiero
 sería; pero si muero.
 tú me llorarás.

JIMENA.

¡Qué horror!

No: postra al calumniador,
 por cuyo labio nocivo
 la envidia ponzoña vierte;
 no salga del coso vivo,
 no: mira que te apercibo
 que desde allí voy á verte.
 (Señalando al balcon.)

CID.

¡Tú!

JIMENA.

Mucho la plaza dista:
 mas basta ver la cimera
 de tu almete: considera
 que lidias hoy á mi vista
 por vez primera y postrera.
 Si vence el opuesto bando,
 ¿no he de ir al altar llorando
 de que al Cid rinda un aleve?
 Pero ¡ah! si triunfa quien debe
 triunfar, porque yo lo mando,
 en tí fija la memoria

pasaré el sacro dintel
con sonrisa de victoria,
revestida de tu gloria
y ornada con tu laurel.

ID. Basta; que será mi diestra
despiadada si me exalto.

JIMENA. Antes de ir á la palestra,
recibe y guarda esa muestra
del cariño á que te faltó.

(Le da el corazón de metal.)

ID. ¡Ah! Mi ex-voto perderá
siempre allí donde reposa.

JIMENA. ¿Siempre?

ID. Sí, ninguna ya,
siendo tú de Dios esposa,
de Rodrigo lo será.

JIMENA. No lo sepa yo, si no.

ID. ¡Antes un rayo me hienda!

JIMENA. ¡Adios, esto se acabó!

ID. ¡Adios, dulcísima prenda!

JIMENA. No me olvides nunca.

ID. No. (Váse.)

ESCENA VI.

NUÑA y JIMENA.

JIMENA. ¡Dios potente de Israel,
cuyos rigores bendigo,
saca del trance cruel,
sácame salvo á Rodrigo
y doy mi vida por él!

NUÑA. Señora, el Rey.

JIMENA. ¿El Rey vuelve?

Pues ya que tengo licencia,
veamos á su presencia
cómo la suerte resuelve
de Rodrigo la sentencia. (Vánse.)

ESCENA VII.

EL REY, LA REINA, CABALLEROS LEONESES, CABALLEROS
CASTELLANOS y DAMAS.

- REINA. No os falta acompañamiento.
 REY. Me embargan uno, busco otro.
 Doce caballeros traje;
 los doce están en el Coso:
 he tenido que avisar
 que vengan más.
- REINA. Vienen todos;
 vuestro ejército va entrando
 en Búrgos.
- REY. Es un antojo
 de mi hermana doña Urraca.
 Como se armó ese alboroto
 ayer, y los que quisieron
 matar á Vellido Dólfos
 atropellaron la estancia
 de ella y hasta su oratorio,
 está ofendida: ¿qué importa
 esa entrada un rato corto
 antes ó despues?
- REINA. ¡Oh! Ved
 que me usurpais ese poco
 tiempo de gobernacion:
 os creí más generoso;
 y de ese adelanto de hora
 me he de vengar de algun modo.
- REY. Respetaré lo que hagais:
 palabra os doy.
- REINA. Me conformo.
 REY. Y ¿vos con vuestra presencia
 no horrais el duelo tampoco?
- REINA. No: me horroriza.
 REY. Los duelos
 son al Estado costosos

por lo comun; y á no ser
mal sonante y peligroso
evitar éste, lo hiciera
por mi parte: me propongo
esperar su éxito aquí,
á prestar mi jura pronto...
si hay quien me la tome.

REINA. Búrgos,
con el más vivo alborozo
os aclamará; entre tanto
yo partiré.

REY. ¿Con enojo?

REINA. Sin enojo.

REY. Ruido suena.

REINA. El duelo.

ESCENA VIII.

JIMENA é ILLAN al balcon y DICHOS.

JIMENA. Clarines oigo:
salgamos.

REY. Jimena ocupa
el mirador: en su rostro
leeré lo que ella viere.;

REINA. (Aparte.) ¡Dios mio! Escuchad mis votos.

JIMENA. Ya se ven.

ILLAN. Mi amo es aquel.

JIMENA. ¿Es aquel?

ILLAN. Sí; reconozco
sus ricas armas, su banda
verde, su caballo tordo.
Mirad, ya toman carrera.

JIMENA. ¡Protégele, Dios piadoso!

ILLAN. No tengais miedo, señora:
contrarios más valerosos
está enseñado á vencer
que esos vasallos de Alfonso.
Ya llegan, ya chocan.

- JIMENA. ¡Ay!
Tengo que cerrar los ojos.
- ILLAN. Mirad su contrario en tierra.
Miradle: cayó redondo.
- JIMENA. Compasion tengo al vencido;
y tiemblo más, y me ahogo
de ánsia por el vencedor.
- ILLAN. Pues aquel... no me equivoco.
Gonzalo es aquel.
- JIMENA. ¿Gonzalo?
Sí, sí: me lo dice el ódio
con que le miro. ¡Maldiga
Dios tu brazo, hombre azaroso
para mí, causa primera
de mis males! En el polvo
hundido te quiero ver:
aliento para ello cobro;
que no hay justicia en el cielo,
si quedas tú victorioso.
Aprisa, Rodrigo: más,
más: acaba con el mónstruo.
Firme ahora: hiere, véngame,
venga tu nombre glorioso.—
¡Infeliz de mí!
- TODOS. ¿Qué ha sido?
- ILLAN. Gonzalo ha triunfado.
- REINA. ¿Cómo!
¿Es verdad?
- JIMENA. Es mi desdicha.
Señor, ¿qué hicimos nosotros,
para que yo lllore así,
ó su muerte ó su desdoro?
La sepultura de vivos
que me dan, extinga el soplo
de vida que llevo allí. (Retírase.)
- ILLAN. ¡Ay Dios, le sacan en hombros!
- TODOS. ¡En hombros!
- ILLAN. Inmóvil va:
la gente se agolpa en torno:

¡si habrá muerto!

TODOS. ¡Muerto!

REINA. (Aparte.) ¡Cielos,
valedle!

LLAN. A su lado corro.

(Quitándose del balcón.)

REY. Id vos. (A un leonés.)

REINA. Sabed lo que pasa. (A un burgalés.)

REY. Tratadle como á mí propio.

(Vánse los dos caballeros.)

REINA. Castellanos, la postrera
vez vuestra obediencia invoco.

CASTELL. Mandadnos.

REINA. Vencido el Cid,
consultar era forzoso
quién ha de tomar la jura:
yo á tal consulta me opongo.
Desistid de ella tambien.

CASTELL. Desistimos.

REINA. A ese sólio
ascienda, y empuñe el cetro
el hermano de mi esposo.
Darán señal las campanas
en toque grave y sonoro,
de que acaba mi reinado
y que principia el de Alfonso.
Que largo y próspero sea.

ESCENA IX.

NUÑA y DICHOS.

REINA. ¿Y Jimena?

NUÑA. Ahogada en lloro
va al monasterio y os pide
vuestra bendicion.

REINA. La otorgo,
y á verla en el templo voy.
Mas, ¿quién sube?

ESCENA X.

ALVAR FAÑEZ sostenido por dos caballeros, y DICHOS.

ALVAR. Poco á poco.
 REINA. ¡Vos con la banda del Cid!
 ALVAR. Y con sus armas y todo.
 He combatido por él.
 TODOS. ¿Por él?
 ALVAR. Ese perezoso
 llega ahora.
 REINA. ¡Santo cielo!
 ALVAR. Tardaba: yo andaba loco
 buscándole; murmuraban
 el Gonzalo y sus consocios:
 al tal Gonzalo le tengo
 un afecto rencoroso
 invencible: así, por ver
 si daba un golpe á ese mozo,
 cogí el caballo y arneses
 del Cid ausente, y me emboco
 en la liza, bien echada
 la visera sobre el rostro.
 Al verme se armó un estrépito
 de aplausos escandaloso;
 todos gritaban: «Ya está:
 que se empiece, pronto, pronto.»
 Los caballos, con la bulla,
 se espantan y dan corcovos;
 el ceremonial se olvida;
 frente á un leonés me coloco;
 él me hace cara, y partimos,
 á toda advertencia sordos.
 En aquella suerte, el Cid
 contrahecho quedó airoso;
 á la segunda rodé,
 sin más sentido que un tronco.
 Gonzalo es hombre de pró,
 lo confieso sin rebozo.

REINA. ¡Habeis expuesto el honor
del Cid!

ALVAR. Bien lo reconozco,
y lo siento, porque ahora
va á hacer mi primo un destrozo
en los de Leon...

ESCENA XI.

ILLAN y DICHOS.

REINA. ¿Qué hay?

ILLAN. Hay un jinete y su potro
con una lanza clavados,
que atravesó malla y lomo,
Un duelo que cesa, y da
gloria y merecido oprobio.
Gonzalo, que sangre y vida
vertiendo del pecho roto,
jura por el Sumo Juez,
que le aguarda riguroso,
que lo que dijo del Cid
era falso testimonio.

REY. ¡Falso!

REINA. Ven. (A Nuña. Vánse las dos)

VOCES DENTRO. ¡Viva Castilla!

DEM. ¡Viva Leon!

ALVAR. ¿Qué alboroto
es este?

REY. Ya están mis tropes
aquí.

JNO. ¡Viva don Alfonso!

OTRO. ¡Muera el que pida la jura!

MODOS. ¡Muera!

CID. (Dentro.) ¡Eh! Dejadme solo.

ESCENA XII.

DICHOS y EL CID, castellanos, soldados leoneses, asturianos y gallegos. Un escudero con el pendon verde del Cid.

CID. Rey Alfonso, acallad la gritería de esa feroz y desbandada hueste, primero que de alguna tropelía cólera brote que venganza cueste. Gonzalo pereció, y en su agonía, temblando de la cólera celeste, á mí en público...

REY. Bien: os satisfizo.
Lo sé.

CID. Pero hizo más.

REY. Y ¿qué más hizo?

CID. Con viva muestra de dolor profundo, la confesion me declaró en secreto que le arrancó á Vellido moribundo.

REY. Ya me teneis por escucharla inquieto. ¿Qué dijo en fin el regicida inmundo?

CID. Dijo que de Zamora en el aprieto (Aparte al Rey.) doña Urraca mandó el asesinato, y él supone que á vos os fuera grato.

REY. ¡A mí! ¡Tal me juzgaba el miserable!
¡Mi hermana fué capaz de accion tan fiera!
¿Qué pensareis de mí?

CID. No temais que hable.

De vos, ni aun debo sospechar siquiera, y de Princesa el nombre respetable fiel en Urraca mi lealtad venera.

REY. Basta: vuestra palabra me asegura; mas la debo pagar. Haré la jura.

CID. Burgaleses, leoneses, asturianos, el digno Rey que obedecer debemos, para dechado ser de soberanos, la jura otorga que pedido habemos.

ALVAR.} Así le adorarán los castellanos.

REY. La otorgo, sí. Tomadla y abreviemos.

CID. La ballesta.

(Illan va y vuelve poco despues con una ballesta.)

(Aparte.) Leamos de camino

lo que ahora la Reina me previno.

(Saca unas tabletas de marfil, cogidas por un extremo con un cordon, y lee en ellas lo siguiente:)

«Que retardeis la jura os encomiendo,

y no reciba el cetro mi cuñado

sin que antes las campanas con estruendo

mi gobierno ya den por acabado.»

Precepto singular, que no comprendo;

pero será cumplido y acatado.

LLAN. Tomad, señor. (Dándole la ballesta.)

CID. La ceremonia empieza.

Búrgos leal, desnuda tu cabeza.

(Se acerca al Rey, y le pone la ballesta cerca del pecho: el Rey tiende la mano encima.)

Poned la mano en la ballesta armada (10)

y jurad ante el reino de Castilla

que de Sancho la muerte desastrada,

bien que él os arrojó de vuestra silla,

no fué por vos hurdida ni mandada.

REY. Juro que culpa tal no me mancilla.

CID. (Aparte. De la campana la señal no siento.)

Repetid de otra forma el juramento.

REY. ¡Repetirlo!

CID. Empuñad este cerrojo

con que cierra su umbral Santa Gadea.

(Yendo con el Rey hasta la verja, y moviendo la hoja en que está el cerrojo.)

REY. Rodrigo, reparad que me sonrojo...

CID. Jurad que ni aun tuvísteis leve idea

de que otro, por temor ó por enojo,

mandara el golpe que á Vellido afea.

REY. Yo lo vuelvo á jurar, y concluyamos.

CID. (Aparte. Nada oigo.) Consentid que repitamos.

REY. ¡Otra vez más!

- CID. Con la rodilla hincada.
(Va con el Rey hasta donde está el misal en el altar, y le abre.)
y tocando esa página divina
donde empieza la crónica inspirada
del que á salvar al hombre de su ruina
descendió de la célica morada
para morir en cruz en Palestina,
rendid á la verdad nuevo homenaje.
- REY. Ved que habeis de prestarme vasallaje.
(Arrodillándose.)
- CID. Sostened y jurad que tan lejano
de vos anduvo el criminal intento
de tender asechanzas al hermano,
que antes bien al saber su fin sangriento...
(El Rey interrumpe al Cid y pone la mano sobre el Evangelio.)
- REY. Juro que, ageno de placer villano,
le consagré el piadoso sentimiento
que es bien que el noble con su sangre tenga.
- CID. Como jurado habeis, tal os avenga.
- REY. Sea, pues. (Levantándose.)
- CID. Y al que, usando alevosía,
de un enemigo noble se deshaga,
y el cetro que ganar apetecía
por crimen tan atroz obtenga en paga,
Dios le prive de paz en noche y dia,
víctima espere de plebeya daga,
y esparcidos por montes y laderas
dén sus miembros horror, pasto de fieras.
- REY. ¿A quién es ese amago tan funesto,
con que de rabia se me enciende el rostro?
¿Es á mí? (Suenan las campanas.)
- CID. (Aparte. ¡La señal!) No: lo protesto.
Vos el Monarca sois á quien me postro.
¡Castilla por el Rey Alfonso el sexto!
(Se arrodilla.)
- TODOS. ¡Viva el Rey, viva el Rey!
- CID. Vuestra ira arrostro,

y en señal de legítima obediencia
la mano os pido.

REY. Huid de mi presencia.

Sólo porque sois vos el que dispuso
que vasallaje aquí se me ofreciese,
recibirle de nadie aquí rehusó:
quien súbdito de Alfonso se confiese,
venga al alcázar; y conforme al uso,
y sin que el Cid en medio se atraviere,
tendrá el acto solemne cumplimiento.
Partid vos de mis reinos al momento;
fuera un error que la razon condena
dejar impune escándalo tan grave.

ID. Orden de Rey, que su poder estrena,
sagrada es por demás, dura ó suave:
señalad, pues, el término á la pena,
para mostraros hoy, y cuando acabe,
cuán fiel vuestros preceptos idolatro.

EY. Por un año saldreis.

ID. Saldré por cuatro.

(Váse el Rey y le siguen todos, menos Alvaro y algunos
castellanos.)

ESCENA XIII.

EL CID, ALVAR FAÑEZ y CASTELLANOS.

ALVAR. Y ¿á dónde irás? Alfonso te destierra;
tú al vecino Aragon de Rey privaste;
tu padre del navarro entró en la tierra,
y pueblos le quitó que tú heredaste.

ID. Bien en la España mora habrá una sierra,
donde probar, aunque mi vida gaste,
si de raíz de infieles la descepo,
ya que en la España de Jesus no quepo.

ALVAR. Te seguiré donde la planta sientes.

NOS. ¡Yo tambien!

TROS. ¡Yo tambien!

ID. ¡Divino rayo,

que en las cumbres de Asturias eminentes
 inflamó á los guerreros de Pelayo!
 Brilla sobre esta tropa de valientes,
 para que haciendo de su fuerza ensayo,
 quien echado del pueblo de su cuna
 hoy sin patria se ve, se alce con una.

TODOS. Sí.

CID. Patria, donde libres como el viento,
 lejos vivamos de áulicos erguidos,
 de compatricios de menguado aliento,
 de impostores Gonzalos y Vellidos.
 Y ¡ojalá cuando vista y pensamiento
 á los muros volvais antes queridos,
 ojala que mireis con faz serena!
 Yo no: yo dejo aquí... ¡Cielos! ¡Jimena!

ESCENA XIV.

JIMENA apresurada, LA REINA siguiéndola y DICHOS.

JIMENA. Defiende á la mujer enamorada,
 que abriga un corazon que sólo es tuyo.
 Al prevenido altar fuí resignada;
 rebelde, ciega, de sus gradas huyo.
 Me arrodillé á los piés de la prelada,
 sierva de mi deber; y ella en el suyo,
 invocando de Dios el santo nombre,
 grave me preguntó si quiero á un hombre.
 Me estremeció su voz. — «Sabed primero
 si el Cid existe aun,» dije llorando. —
 «Triunfante vive el ínclito guerrero,
 grita la Reina allí, veloz llegando.
 Me pareció milagro verdadero
 para excusar el voto venerando,
 y prorumpí, de gozo delirante:
 «Yo necesito amar al Cid triunfante.»

CID. ¡Oh dicha! Mas el Rey...

REINA. Al artificio
 mio se rendirá. Mientras no diese

á mi regencia fin, mi régio oficio
 respetar prometió: quiso que fuese
 más pronto de Jimena el sacrificio;
 y yo que el Cid la jura detuviese:
 y así estorbé la ceremonia pía,
 reinando yo por Sancho todavía.

CID. ¡Ven, mi Jimena, ven! Torna de nuevo
 al alcázar del Rey y á su tutela:
 yo de sus manos recibirte debo
 por su libre querer, no por cautela;
 no como que robada te me llevo.
 El para el sí que tu Rodrigo anhela,
 él quiero que tus sienes enguirnalde...
 —sin que pretenda yo favor de balde.

JIMENA. Mas ¿cómo?...

CID. Villas hay que por vasallas
 codicia Alfonso en el confín cercano:
 yo voy á echar á tierra sus murallas;
 ya el Rey se templará si ve que gano
 una, dos, otras dos, cinco batallas (II);
 una por cada dedo de tu mano.

JIMENA. ¿No has de temer que Alfonso nos desuna?

CID. Conmigo va tu amor, va mi fortuna.

ESCENA XV.

EL REY y DICHOS.

REY. De vuestro amor los públicos extremos
 cambian mi voluntad. (A Jimena.)

(A Rodrigo.) Es vuestra esposa.

JIMENA. Dejad que á vuestros piés...

CID. Adoraremos
 vuestra potente mano generosa.

JIMENA. Un fraternal adios aquí nos demos. (Al Rey.)
 Voy á ser en Germania religiosa.

REY. ¡Vos al claustro!...

JIMENA. (Aparte.) ¡Infeliz!

REY. ¿Qué hay que os precise?...

REINA. Mi suerte me apartó del bien que quise.

CID. ¡Ah, señora!

JIMENA. Quien ve los corazones,
ve mi pena por vos.

REINA. Yo en la clausura...
yo al Señor con fervientes oraciones,
le pediré, Jimena, tu ventura...
que del Cid glorifique los pendones...

JIMENA. Yo para vos la paz del alma pura.

REINA. Por despedida, vuestra union bendigo.

REY. ¡Y yo!

CID. ¡Jimena mia!

JIMENA. ¡Mi Rodrigo!

FIN DEL DRAMA.

NOTAS.

(1) *La Reina Alberta*. «Ningun antiguo hizo mención de que el Rey D. Sancho hubiese sido casado. Pero que aquellos no expresaron, se averigua por dos escrituras, las cuales expresan el nombre de la Reina, que *la Alberta*: y podemos decir que fué extranjera, segun peregrino de la voz: pues acá no usaron de tal nombre. Cuál fuese la patria ni la casa, no se sabe hasta ahora... y es creible que se volviese á su tierra despues de la muerte del marido, como sabemos lo practicaron otras.» Florez, *Reinas Católicas*, tomo I.

(2) *Se dice que experimenta
el buen don Garcia á ratos...
—¿Qué?— Trastornos de cabeza.*

«Estaba García, en cuanto alcanzo, algun tanto debilitado, y así era absolutamente incapaz de reinar.» Mey, *Historia de España*, tomo II, pág. 397, col. 2.^a la traduccion.

(3) *Jimena*. (Es *Jimena Diaz*.)

«El Rey D. Alonso, restituido á su reino... olvidándose de los agravios que le habia hecho (el Cid) en las guerras de que resultó su total ruina, fué servido de ordenar se casase con Doña *Jimena Diaz*, hija de Diego, Conde de Oviedo y prima hermana del Rey D. Alonso. Este matrimonio se celebró tan poco tiempo despues de la restitucion de D. Alonso á su reino, que se sabe estaban ya casados en el año 1074.» Risco, *Historia del Cid*, páginas 127 y 128.

«Las Crónicas del Cid, y la Historia general de España llamada del Rey D. Alonso, convienen en que Rodrigo Diaz se casó con Doña Jimena Gomez, hija del Conde D. Gomez de Gormaz, á quien el mismo Rodrigo quitó la vida, segun su crónica en el cap. 2.º»

«El matrimonio de Rodrigo Diaz con Doña Jimena Gomez, no es otra cosa que una de las muchas patrañas que se han adoptado en nuestras crónicas contra la autoridad de los monumentos más auténticos, que solo dan á Rodrigo por mujer á Doña Jimena Diaz.» *Ibid*, cap. 17, página 275.

(4) ...*Dudo que la traicion
sólo de Vellido sea.*

Este recurso, de que el autor se vale tambien en el acto 2.º y aun en el 3.º, se lo han sugerido los versos siguientes de Guillen de Castro, en la segunda parte de *Las Mocedades del Cid*.

EL CID á D. Alfonso.

Oye el por qué no te juro,
pues no te ofendo, aunque callo.
Señor, el vulgo atrevido
locamente ha murmurado
que fuí cómplice por tí
en la muerte de tu hermano.

Por eso dice en el tercer acto con referencia á Vellido:

*Vuestra hermana mandó el asesinato
y él (Vellido) supuso que á vos os fuera grato.*

(5) *Yo tomaré el juramento.*

«Cumque nullus esset qui juramentum á Rege au-
deret accipere, suprafatus Rodericus Didaci, strenuu
miles, juramentum à Rege accepit. Qua propter Re
Adefonsus semper habuit eum exosum.» Luc. Tudensis

(6) Quiere decir, en la iglesia de Santa Agueda, parquia antigua de Búrgos, que quizá sería entonces muy principal. *Gacea* ó *Λjadea* es corrupcion de *Águeda* ó *gatha*.

(7) *Dió muerte en campal batalla
al Rey de Aragon Ramiro.*

Esto no es histórico. Se ignora quién dio muerte al Rey Ramiro en la batalla de Grados, en la cual se señala Rodrigo.

(8) *Con quince lidié en Zamora.*

Cum verò Rex Sanctius Zamoram obsederit, tunc fortunæ casu Rodericus Didaci solus pugnavit cum XV militibus ex adversa parte contra eum pugnantibus; VII item ex his erant loricati, quorum unum interfecit, otros verò vulneravit in terram prostravit, omnesque otros robustos animo fugavit.» Apéndices á la *Historia del Cid* por el Padre Risco, núm. 6, pág. 16.

(9) ¡*Y era verde el estandarte!* «E ellos estando en esto, fueron venir al Cid Rui Díez con trescientos caballeros, reconocieron la su seña verde.» *Crónica del famoso caballero Cid Rui Díez Campeador*, capítulo 41.

(10) *Poned la mano en la ballesta armada.*

Los cuatro primeros versos de esta octava, son casi los mismos que en igual caso atribuye Diamante al Cid en la comedia titula *El cerco de Zamora*.

Las imitaciones que del Romancero del Cid hay en esta escena y en otras del drama, no se advierten á los lectores, por lo conocidas que son.

(11) *Una, dos, otras dos, cinco batallas...*

«E juró luego en sus manos (en las de Jimena), que

nunca se viese con ella en yermo nin en poblado, fasta que venciese cinco lides en campo.» *Crónica del famoso caballero Cid Rui Díez Campeador*, capítulo 3.º

En el verso siguiente el autor no ha sabido cómo evitar el *da de do de*, sin que, bajo otro concepto, resultase el verso con otra falta mayor.

